

INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2016-17

Título	Ingeniería de la Información y del Conocimiento (D442)
Centro/Dpto.	Dpto. Ciencias de la Computación – Escuela Politécnica Superior
Fecha de aprobación del informe	16 de Mayo de 2018

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

La información sobre el programa de doctorado se muestra en la página oficial de la Universidad (<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/doctorados/Ingenieria-de-la-Informacion-y-del-Conocimiento-D442/>) de manera actualizada en todo lo referente a requisitos y procedimientos de matriculación, la estructura del doctorado, plan de estudios, etc.

En la descripción se muestran, además, los ámbitos de desempeño profesional y la información necesaria sobre competencias, actividades formativas, objetivos de aprendizaje, métodos de evaluación.

La información se muestra de forma ordenada, clara y esquemática.



En la página web del Departamento de Ciencias de la Computación existe un enlace que re direcciona a la página de la Escuela de Doctorado. Pensamos que es mejor así para no duplicar contenidos con su consiguiente complejidad de mantenimiento.

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Análisis

El programa de doctorado ofrece anualmente 20 plazas. En el curso académico sujeto a seguimiento, las **solicitudes han superado las plazas ofertadas**. El total de alumnos matriculados en el doctorado, sin haber leído aún la tesis, es de 35 investigadores en formación, de los cuales 23 de ellos se encuentra matriculados a tiempo parcial. Durante el periodo de 2016/2017 se han unido 12 alumnos de nuevo ingreso, de los cuales 5 provienen de fuera de España. Se han depositado y defendido tres tesis doctorales, todas ellas Cum Laude. Una de ellas con mención internacional.

Hay que tener en cuenta también que durante el año 2017 se han cerrado dos programas de doctorado existentes en el Dpto de Ciencias de la Computación por lo que en el año académico 16/17 se estimó oportuno no cubrir al 100% las plazas ofertadas para dar cabida a alumnos que estuvieran por finalizar sus tesis y que cambiaban de programa.

En cuanto al nivel de satisfacción de los investigadores en formación, las encuestas muestran que el total se establece en 8.06 puntos sobre diez, habiendo valorado de forma notable casi todos los factores evaluados. Muestran una calificación más baja los procedimientos para la realización de quejas o sugerencias.

Es de destacar la tasa de participación del alumnado en un 60 %, un 10% por encima de la media de la UAH.

La satisfacción de los docentes se ha fijado en 9 puntos sobre 10 con una participación también superior a la media de la UAH.

En resumen, por tanto, la valoración por parte de los grupos de interés en el Programa de doctorado es positiva.

Valoración

A B C D



SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

Análisis

El progreso y control del programa de doctorado se ha venido realizando fundamentalmente por la Comisión Académica, que se reúne periódicamente para la toma de decisiones respecto a la dinámica del programa y a los cambios que este vaya sufriendo con el fin de mejorar aquellos aspectos que se detectan que no están funcionando correctamente.

Al mismo tiempo, la dirección y la coordinación del doctorado mantienen constantemente un contacto directo o vía email con los investigadores para averiguar su situación respecto al programa y los posibles problemas que pudiesen surgir.

La Comisión de Calidad no funcionaba todavía en el curso académico 2016/17

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

Análisis

A nivel académico, se cuenta con un grupo de investigadores docentes de prolongada experiencia si bien se ha detectado una gran actividad en docentes que podrían incorporarse al programa aportando sus conocimientos desde dentro del mismo programa y no como colaboradores. Su presencia conllevaría el posible aumento en el número de plazas ofertadas y en las líneas de investigación.

Destaca el carácter interdisciplinar de todos los docentes.

El programa de doctorado cuenta con el personal administrativo de apoyo necesario para los investigadores en formación.



Se vienen realizando de forma periódica seminarios y actividades que complementan la investigación individual eligiendo cada alumno aquellas más conformes a su formación y trabajo.

Dado el número de líneas de investigación y los profesores doctores implicados podría ofrecerse una mayor oferta de actividades.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Análisis

Todavía no se ha llevado a cabo aún ninguna renovación de la acreditación del programa de doctorado.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran interdisciplinariedad de la formación Cooperación con entidades externas e Internacionalización de la formación	Las relacionadas con el funcionamiento de Comisión de Calidad Insuficiente número de seminarios vinculados a las necesidades de cada línea de investigación

Denominación del Título	Ingeniería de la Información y del Conocimiento (D442)	Seguimiento del curso 2016-17
-------------------------	--	----------------------------------

PLAN DE MEJORA

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
01-2018	Funcionamiento de la Comisión de Calidad	Coordinador del programa	04-2018		En proceso
02-2018	Ligero aumento del número de plazas ofertadas (2)	Comisión Académica del programa	06-2018	Realización del modificación	Sin iniciar
03-2018	Inclusiones dentro del programa de profesores que ya vienen colaborando.	Comisión Académica del programa	06-2018	Realización del modificación	Sin iniciar
04-2018	Ligero aumento de las líneas de investigación.	Comisión Académica del programa	06-2018	Realización del modificación	Sin iniciar

*Añadir tantas filas como sea necesario.